

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR/A CENTROS SOCIALES (2061) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018 (ORDINARIA) Y 2017/2019 (ESTABILIZACIÓN).**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1 de la base octava de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización),

**ACUERDA**

Modificar la respuesta de la pregunta n.º79, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo la respuesta válida la b.

Sevilla, el día de la firma

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Lorenzo Cuenca Beteta

Fdo.: Carolina Ramos Parejo

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LORENZO CUENCA BETETA	28/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmWV22EGJLNLBJQ75MNRGWWXVX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	CAROLINA RAMOS PAREJO	28/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDSCZ5UNUTR7X5ZGU4LWVYAVF3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	